

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DURANGO TEX CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

Hoja No.1

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy veinte y cuatro de marzo del dos mil diecisiete, se reunieron en el local de la compañía DURANGO TEX CIA. LTDA ubicado en Av. República No.1725 y Azuay, a las diez y ocho horas, los socios señores Ing. Alicia Judit Tello Belástegui, CI 0800478141 con una participación del 10 % y el Ing. Diego Eduardo Durango Vela CI 1705690772 con una participación del 90 %, equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de la misma, equivalente a Cuatrocientos Dólares de Estados Unidos de América (US\$400.00).

Preside la Junta la Ing. Alicia Judit Tello Velasteguí, Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el Ing. Diego Eduardo Durango Vela, Gerente General. Manifestada la voluntad de los accionistas de constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y los mandatos de constitución de la Compañía, se instala la sesión con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y discusión del Informe que presenta el Gerente General de la Compañía, relativo al Ejercicio Económico del 2016.
- 2.- Conocimiento del estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo por el método directo y correspondientes notas a esos estados financieros, correspondiente al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

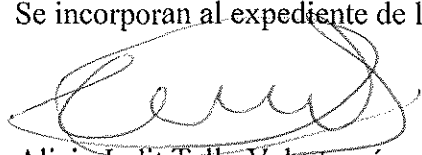
Los socios presentan su aceptación expresa con el orden del día propuesto, y se tomaron las siguientes resoluciones:

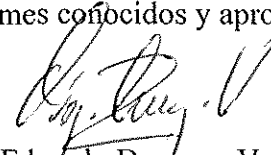
- 1.- Informe que presenta el Gerente General: El Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2016.
- 2.- Estados financieros: El secretario de la Junta da lectura a los estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo por el método directo y correspondientes notas a esos estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

A continuación, el Presidente somete a consideración de la Junta el informe de gerencia y estados financieros presentados, los mismos que son analizados y aprobados; así como, se decide que por el momento no habrá distribución de utilidades a los socios.

Por no haber ningún otro punto que tratar, el Presidente concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 19:30 horas, se da lectura del Acta, la misma que se aprueba sin observaciones. Se clausura la Junta General Universal de Socios siendo las 19:00 horas.

Se incorporan al expediente de la Junta los balances e informes conocidos y aprobados.


Alicia Judit Tello Velasteguí
Presidente


Diego Eduardo Durango Vela
Gerente General - Secretario